



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0294 - 2024/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG

PAITA,

06 MAY 2024

VISTOS:

El Memorando N°237-2024-HNSLMP-43002014261, de fecha 02 de mayo de 2024 y el Informe N° 080-2024-HNSLMP-430020142614, de fecha 02 de mayo de 2024; Resolución Directoral N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes – Paita, es una Entidad desconcentrada de la Dirección Regional de Salud de Piura, con el Nivel de Unidad Ejecutora que cuenta con autonomía administrativa, económica y funcional conforme al Organigrama Estructural de los Gobiernos Regionales de la República del Perú.

Que, el Día del Auxiliar de Enfermería y Técnico Sanitario, se Instituyó el día 6 de mayo de cada año, fecha establecida mediante la Resolución Ministerial Nro. 0282-82-SA/DM, de fecha 17 de noviembre de 1982, ratificada mediante Resolución Ministerial N° 199-90-SA/DM, de fecha 04 mayo de 1990, declarando e instituyendo el 6 de mayo de cada año como el "Día de los Auxiliares y Técnicos de Enfermería y Sanitarios del Perú". Constituyendo esta fecha un justo homenaje y reconocimiento a dichos trabajadores, que se caracterizan por tener una sólida vocación de servicio y que desempeña una importante labor en el cuidado y atención a las personas que acuden a los establecimientos de salud, siendo ellos quienes permanecen cerca al paciente proporcionando cuidados fundamentales, manteniendo la comunicación y la coordinación con los otros miembros del equipo de salud, a fin de contribuir a mejorar la salud de las personas.

Que, con Informe N° 080-2024-HNSLMP-430020142614, de fecha 02 de mayo de 2024, la Jefa del Servicio de Enfermería del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes – Paita, solicita al Director del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes – Paita, la proyección del acto resolutorio de reconocimiento por el día "Día de los Auxiliares y Técnicos de Enfermería y Sanitarios del Perú" y por su labor en el Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes Paita.

Que, con Memorando N° 199-2024-HNSLMP-43002014261, de fecha 08 de abril de 2024, el Director del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes – Paita solicita a Asesoría Legal del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes – Paita, la Proyección de la Resolución de reconocimiento por el "Día de los Auxiliares y Técnicos de Enfermería y Sanitarios del Perú"

Por lo expuesto, en el marco del programa de reconocimiento institucional para los servidores del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes Paita, aprobado con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG, de fecha 25 de setiembre de 2020, resulta necesario reconocer y felicitar los trabajadores Auxiliares y Técnicos de Enfermería y Sanitarios del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes – Paita.

Y estando a lo propuesto, con visto bueno de la Unidad de Administración, Área de Personal, Asesoría Legal y en el uso de sus atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita y en cumplimiento a las funciones encomendadas con Resolución Ejecutiva Regional N° 05-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 09 de enero de 2024, Resolución que Designa al Director del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes – Paita.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER, AGRADECER Y FELICITAR a:

TÉCNICO EN ENFERMERÍA. HINOSTROZA AGUILAR LUIS ALBERTO

Por conmemorarse el "Día de los Auxiliares y Técnicos de Enfermería y Sanitarios del Perú" en mérito a su excelente desempeño profesional, sensibilidad social y solidaridad.

Artículo 2°.- NOTIFICAR, la Resolución al interesado (a), a la Dirección Adjunta y Asesoría Legal, con copia a legajo.

Artículo 3°.- ENCARGAR al Responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la página Web del Hospital.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

- C.C.
- Dirección del HNSLMP.
- Interesada.

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
PAITA

CED. VICTOR MANUEL MERINO ESP. JOZA
CMP 63234
DIRECTOR

